

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MOLOPISEG CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Carapungo OE5-749 y Huigra sector Santa Anita Barrio IESS FUT, cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la compañía asisten los señores: Jorge Anibal Morales López, David Loza Oviedo, y Adolfo Pino Espinoza conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Morales Loza Pino Cia.Ltda MOLOPISEG Preside la sesión el Sr. David Loza Oviedo en su calidad de Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Jorge Anibal Morales López Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

1. Aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocer y Aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

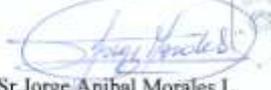
Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. David Loza Oviedo y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, aprobación del informe del Gerente General, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día esto es conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012, el mismo que una vez conocido por los socios, lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

El señor David Loza Oviedo pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día esto es la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, para lo cual se concede la palabra al señor Jorge Anibal Morales López, quien manifiesta que la pérdida obtenida al final del ejercicio económico del año 2012 asciende a la suma total de USD. 13.375.47

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General. 0 David Loza Oviedo PRESIDENTE; f) Jorge Anibal Morales López SECRETARIO; y Adolfo Pino Espinoza ACCIONISTA.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO


Sr. Jorge Anibal Morales L.

MORALES LOZA PINO
SECRETARIO GENERAL
www.molopiseg.com